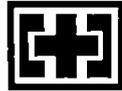


53654



SUMHOSPITAL Cía. Ltda.

43598 3

San Ignacio E9-206 / San Javier P.O. Box: 17-07-9489 - Telfs.: (593 2) 2902 775 / 2556 102 / 2904 428
E-mail: sumhospital@sumhospital.com.ec
Quito - Ecuador

Quito, 28 de junio del 2016.

10388

Señora
Martha Jalyne Puente Vallejo
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **SUMHOSPITAL CIA. LTDA.**, celebrada el día 28 de junio del 2016, ha eligió que desempeñe las funciones de Gerente General de la Compañía, por el período de cinco (5) años.

Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus demás atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 1º de Julio de 1996, ante el Notario Tercero del cantón Quito, del Doctor Roberto Salgado Salgado, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 7 de agosto de 1996, bajo el número 2142 del Registro Mercantil, Tomo 127.

Aprovecho esta oportunidad para que honrándonos con la razón de su aceptación, proceda dentro de los treinta días posteriores a su designación a inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,

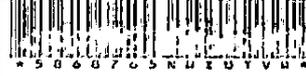
Zwi Rosenblum
Presidente - Socio

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SUMHOSPITAL CIA.LTDA., por un período de cinco años.

Quito, 28 de junio del 2016.

Martha Jalyne Puente Vallejo
C.I. 171107494-6

TRÁMITE NÚMERO: 43598



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30927
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10388
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PUENTE VALLEJO MARTHA JALYNE
IDENTIFICACIÓN	1711074946
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2142 DEL 07/08/1996 NOT. 3 DEL 01/07/1996.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DLLEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. C DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Datos Públicos
Cantón Quito